

Guayaquil, Marzo 21 del 2002

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LENUETRAVEL S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en mi deber de Comisario de la empresa **LENUETRAVEL S. A.**, entregar a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2001. El mismo que se encuentra sujeto a las normas estatutarias y legales de la compañía.

- 1.1. La administración efectuada por la Gerente señora **ING. MARIA EUGENIA BERMUDEZ PICO** ha sido realizada con responsabilidad y eficiencia en cumplimiento a las funciones a ella asignadas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me dio todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, igual que los Libros Contables que se están llevando conforme a los Principios de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer mi función de Comisario esta ha sido designada por resolución general de los Socios y conforme lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la Ley de Compañía.
- 1.5. Para efecto de control interno la compañía, ha efectuado los respectivos comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conformes a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado final es una Utilidad de \$ 960,70 y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por la Gerente de la Compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado, cada uno de los asientos, con los comprobantes respectivos estos merecen la confiabilidad de que todo ésta correcto.
- 1.8. En conclusión debo manifestar mi conformidad respecto de las funciones cumplidas a cabalidad por parte de la señora Gerente, la misma que merece plena confianza para que pueda continuar en el cargo asignado. 29 ABR. 2002

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,


VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO